



MUNICIPALIDAD DE YORO
Solidaridad, Servicio y Desarrollo

YORO
Ciudad de la Lluvia de Picos

CONSTANCIA

El suscrito Gerente Municipal de la Municipalidad de Yoro, Yoro, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente.

HACE CONSTAR:

Que, en el mes de **julio** del año 2024, **NO SE REALIZARON LICITACIONES**. En esta alcaldía municipal.

Se le extiende la presente en la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

Edras Joel Martínez Urbina
Gerente Municipal